



Universidad Nacional de Salta

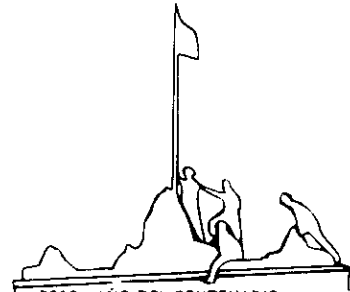
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321



2018 - AÑO DEL CENTENARIO  
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 24 de julio de 2018

Expediente N° 21003/18.-

**RESOLUCIÓN N° 084-2018 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 072-2018-IEM, por la cual se dispone la continuidad del llamado inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura GEOGRAFÍA, curso 2do. año, turno mañana, 1er. ciclo de este Instituto, y

**CONSIDERANDO:**

Que las Profesoras Patricia del CARRIL y Verónica HADDAD comunicaron telefónicamente su imposibilidad de actuar como miembros de la Comisión Asesora designada para entender en el referido llamado, argumentando razones de índole laboral.

Que en virtud de ello, resulta razonable disponer la suspensión del presente llamado hasta tanto sea factible la constitución de la Comisión Asesora respectiva.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

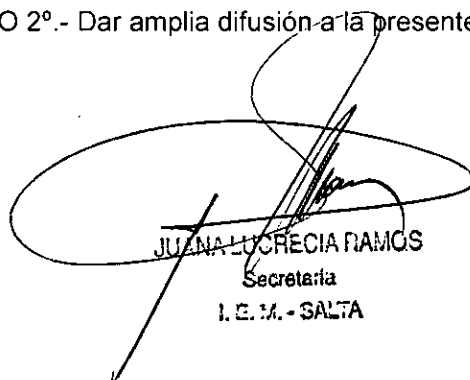
**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA**

**"DR. ARTURO OÑATIVIA"**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- SUSPENDER el llamado a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura GEOGRAFÍA, curso 2do. año, turno mañana, 1er. ciclo de este Instituto, hasta se logre constituir la Comisión Asesora.

ARTÍCULO 2°.- Dar amplia difusión a la presente.-

  
JUANA LUCRECIA RAMOS  
Secretaria  
I. E. M. - SALTA

  
Mg. Hector Equiverto Ramirez  
DIRECTOR  
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
SALTA